

*Acuerdo, restituyendo unos grados militares*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico Se restituye en sus grados militares, á los Tenientes don Apolonio Soliz i don Florencio Ortega; i á los Subtenientes don Cayetano Pereira i don Pio Ortega, todos vecinos de Leon.

Estiérdense los despachos de lei; i comuníquese—Managua, 29 de agosto de 1870—Guzman.

